

L.

D. Jeronimo Perez de Barco Viced Camarero
 acaudado & Comisario para la terna & este
 dia alas tres para hacer presente lo titulo
 R. de la Cath. & Dyerto, y quatro & Regencia de
 Arce, y con la colacion de ellas a los respecti-
 vos interesados. fecha oy martes 19 de Dto
 de 1775

res
 Nolas
 Mena
 Castillo
 Rojas
 Silva
 Pomero
 Almona
 Echevar
 Lomilla

Lic. D. Robles
 Lic. Rox
 Lic. D. Robles
 Lic. Rox

causa 3.
 Ponia. 3.
 elegid. orio. 6

Se ordena la Colacion
 de Cath. a los contenidos en la R. con la
 de preferencia en ellas respectivamente por su antiguedad
 en el orden de

se nombra por substituto a la cath. de imitaciones curles
 vacante por ausencia de D. D. Puerto o campo de D. D. V.
 Manco Manco orio = a pluralidad de votos secretos y en
 Republico -

Lic. D. Robles
 Lic. Rox

B. Mena





Del
B. M.

11 de Mayo de 1750

6º

Clavero & Conde de 19 Dor. a 75 =
Señores las Colaciones de las Cath. de
Ducro memo ant. y quatro a Oviedo
alor 5.º D.º Ocampo, B.º Mora; R.
Herrero, R. Faylae; y B.º Nota -
y tomaron su respectiva posesion

se nombro por substit.º a la Cath. de Oviedo
vacante por ausencia al
D.º Ocampo, al D.º D.º Marco Martin
de Oviedo =

puerto
de

